

TRANSPORTE

Decreto de carga pasa a etapa de comentarios



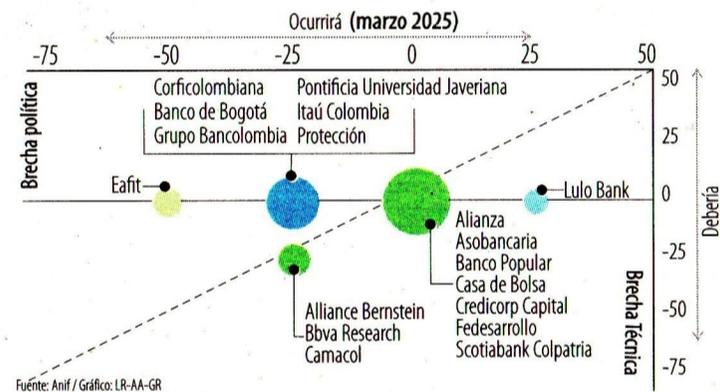
La FM de RCN

La ministra de *Transporte*, **María Fernanda Rojas**, abrió un espacio para comentarios sobre la modificación del Decreto 1079 de 2015, que regula el transporte de carga. Esta iniciativa responde a los acuerdos establecidos en septiembre de 2024, con el objetivo de reducir desigualdades en relaciones económicas. Entre los cambios proponen medidas para facilitar la habilitación de pequeños transportadores. (ID)

HACIENDA

Analistas esperan recorte en la tasa del Emisor

EXPECTATIVAS DE LOS ANALISTAS SOBRE LAS DECISIONES DE POLÍTICAS MONETARIAS



El lunes 31 de marzo, el *Banco de la República* tendrá la reunión de la Junta Directiva donde definirá el futuro de las tasas de interés. Según *Anif*, 55% de los expertos espera que el Emisor reduzca la tasa en 25 puntos básicos, mientras que 35% considera que se mantendrá en su nivel actual de 9,5%. Según el diagrama de brechas técnico-políticas, 52,6% confía en que la decisión coincidirá con sus sugerencias. (ID)

HACIENDA

Cancillería implementará tecnología biométrica



Isabella Donado/LR

La Canciller, **Laura Sarabia**, y la secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., **Kristi Noem**, se reunieron para abordar temas de seguridad, migración y cooperación bilateral. Como resultado, anunciaron el despliegue de tecnología biométrica para fortalecer el control migratorio y prevenir el ingreso de criminales, además de firmar un acuerdo para el intercambio de información en esta materia. (ID)

LA PROPUESTA PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS DE ECOPETROL



- ▶ Dividendo propuesto: **\$214 por acción**
- ▶ Buscan distribuir entre **40% y 60%** de la utilidad neta



- ▶ Reducción de **31,41%** con respecto a 2024
- ▶ En 2024 fue de **\$312 por acción**

Proyecto de distribución de Utilidades 2024 Ecopetrol



Fuente: Ecopetrol / Gráfico: LR-AA

Ecopetrol propone repartir 58% de sus utilidades de 2024

ENERGÍA.

AL CIERRE DEL AÑO PASADO LA ESTATAL PETROLERA REGISTRÓ GANANCIAS POR \$14,9 BILLONES, DE LOS CUALES \$8,7 BILLONES SE PLANTEAN DISTRIBUIR COMO DIVIDENDOS

BOGOTÁ

A inicios de marzo de este año, *Ecopetrol* presentó su informe financiero consolidado de 2024. Allí se reportó una caída en las utilidades de la compañía de 21,7%, lo que se traduce en un descenso de \$4,1 billones.

La petrolera registró ganancias en el ejercicio del año pasado por \$14,9 billones frente a \$19 billones en 2023. A pesar de los resultados, en la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo hoy, se tendrá una propuesta de dividendo de \$214 por acción. Allí se definirá el desembolso que se haría en dos cuotas iguales, una el 4 de abril y el 27 de junio.

“En línea con la política de dividendos vigente, el proyecto de distribución de utilidades propone repartir un dividendo total ordinario de \$214 por acción, equivalente a un payout de 58,9% de la utilidad neta de *Ecopetrol*”, señaló la empresa. Esta cifra de \$214 por acción para este año, es inferior a la que se obtuvo el año pasado, cuando por título se giraron \$312.

Además de esto, la Junta Directiva de la estatal propuso la constitución de una reserva ocasional por \$16,6 billones “destinada a brindar soporte a la sostenibilidad financiera de la compañía y flexibilidad al desarrollo de su estrategia”.

Diego Palencia, vicepresidente de investigaciones y estrategia *Solidus Capital Banca de Inversión*, explicó que en las úl-

¿Qué son los dividendos y cómo se calculan?

Banco Santander explicó que los dividendos son una de las principales razones por las que los inversionistas compran acciones en una compañía. Además, según la entidad, también son un mecanismo utilizado para atraer financiación, es decir, son rentas que obtienen los dueños de las acciones como contraprestación por haber invertido en la empresa.

Cáceres señaló que la manera como se calcula el dividendo de una compañía está “sujeto, normalmente, a un porcentaje a distribuir sobre la utilidad”. Agregó que este se encuentra en un rango entre 45-60% sin contar dividendos extraordinarios.



Juan David Ballén
Dir. Análisis Estrategia de Aval Casa de Bolsa

“El dividendo que pagará continúa siendo atractivo para inversionistas con perfil de riesgo moderado y agresivo, este equivale a 10% del precio al que se negocia la acción”.

\$214

POR ACCIÓN ES LA PROPUESTA DE PAGO DE DIVIDENDO. ESTA MISMA CIFRA EL AÑO PASADO FUE DE \$312 POR ACCIÓN.

Signos en:

www.larepublica.co
Para saber las decisiones que se tomen en la Asamblea de Accionistas de Ecopetrol.



timas asambleas se han aprobado dividendos, “a pesar que la estructura de capital, con flujo negativo, no soporta dicha repartición”. Por esa misma razón, detalló el experto que, “el precio de la acción ha sido castigado en los mercados de capitales generando una visión negativa en la mayoría de las calificadoras de riesgo”.

Respecto al dividendo que pagará *Ecopetrol*, **Juan David Ballén**, director de Análisis y Estrategia de *Aval Casa de Bolsa*,

señaló que “continúa siendo atractivo para inversionistas con un perfil de riesgo moderado y agresivo”. Como argumento de esto, indicó que “este equivale a 10% del precio al que se negocia la acción, lo cual lo convierte en una de las rentabilidades más altas entre las acciones del mercado”. Y agregó que además es competitivo respecto a las inversiones de renta fija.

Jahnisi Cáceres, analista de Renta Variable de *Acciones & Valores*, señaló que el dividendo propuesto por *Ecopetrol* se encuentra alineado al ratio de distribución normal de la compañía, por lo que es un monto adecuado, dada la situación.

Mientras que **Palencia** mencionó que, en su concepto, “no es responsable y ético generar una política de dividendos que no responde a una dinámica de generación de valor: por el contrario, *Ecopetrol* e *ISA* se encuentran en profundos problemas políticos y de gobernanza, destruyendo valor y generando una licuación patrimonial constante a la compañía”.

Palencia, al igual que los demás expertos, coincidió en que solo se le recomendaría a inversionistas profesionales que acepten perfiles de inversión de alto riesgo, “las pérdidas y la explosión a riesgo está en máximos históricos”, puntualizó.

Lucas Martínez Mele
lmartinez@larepublica.com.co